DECLARACION DE CONFORMIDAD

Rif: MOD_SOP_CQ_01_04 Rev: 00-SP Data:23.06.2015

Emesso: RSGQ Controllato: RSGQ Approvato: RDD BU Beer

Argentina / Australia / Brazil / Chile / France / Germany / Hungary / Italy / Portugal / South Africa / Spain / Sweden / USA

LEVADURAS

Se declara que:

- el producto indicado a continuación es controlado por el Servicio de Control de Calidad de AEB S.p.A. mediante la aplicación de los procedimienots de muestreo y seguimiento previstos en el Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo conforme ENE EN ISO 9001.
- La actividad de producción, distribución y servicio de AEB S.p.A. se lleva a cabo conforme a los requisitos HACCP y a lo requerimiento del Reg. 178/2002 y sus normativas de aplicación (Reg.852/2004, Reg. 853/2004, Reg. 854/2004) y está certificada conforme UNE EN ISO 22000.
- Los envases primarios (Materiales en Contacto con Alimentos) son conformes a los Reg. 1935/2004, Reg. 10/2011 y sus sucesivas actualizaciones y modificaciones porteriores relativas a los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- El etiquetado es conforme al Reg. 1169/2011 relativo a la información alimentaria y Reg. 1272/2008 (CLP Classification, labelling and packaging).
- Todos nuestros productos son conformes a las directrices FAO/WHO JECFA FCC

Con la presente certificamos que nuestro producto es conforme a:

- Reg. 1333/2008 y sucesivas modificaciones y actualizaciones posteriores sobre aditivos alimentarios.
- Reg. 231/2012 relativo a las especificaciones para los aditivos alimentarios.
- Reg. 1881/2006 relativo al contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

Producto: FERMOALE

Específico: Levadura seca activa (LSA) SP_1220719

Parámetro	u.d.m.	Intervalo	
Aspecto físico	sensorial	Gránulos beige	
Humedad	%	< 8	
pH en solución al 5%	Colog H+	4 - 6	
Bacterias acéticas	ufc/ml	< 10^4	
Bacterias lácticas	ufc/ml	< 10^5	
Contenido en células vivas	ufc/g	> 10 x 10^9	

Pureza de materia prima (aditivos y coadyuvantes tecnológicos Declaración		Conforme normativa vigente	
Alérgenos*	Declaración	Alérgenos* no presentes. Reg. UE 1169/2011	
OGM	Declaración	Free (Reg. CE 1829/2003 y 1830/2003)	
Halal	Declaración	Declaración de reemplazo disponible	
Vegetariano	Declaración	Adecuado para uso vegano y vegetariano	
Radiaciones ionizantes	Declaración	Conforme la directiva 1999/2/CE	
Aceite de palma	Declaración	Ausente	

*Gelatina y cola de pescado están exentos de la obligación de etiquetado en el uso, para clarificación de vino y cerveza

Los parámetros de especificación mencionados se valoran por lote o muestra, teniendo en cuenta los datos analíticos y la documentación de los materiales utilizados, como parte del sistema de control para cumplimiento de los intervalos de mantenimiento definido

Los datos declarados representan el resultado del Control de Calidad. Los valores indicados expresan el medio del producto, en el total de los lotes realizados. Esta ficha no exime al comprador de realizar su propio control, ni certifica propiedades especiales para aplicaciones especificas.

Publicado electrónicamente por el Servicio Control de Calidad:

22/07/19

AEIE 10% - ESON POLO VID AFTON BESTA 0007 VID ASTON 000151A 0007 ormación proporcionada en este documento representa el máximo conocimiento de AEB y son los más fiables a partir de lafecha indicada. Tal información se refiere al vida e intendad de dicha información nara su nondio uso. Estas especificaciones queden estas sujetas a cambios sin pevio aviso.